

BOLETIN DE NOTICIAS

NUMERO 7.

¡Derrota del segundo Cuerpo de Ejército de la Reaccion!!

En seguida insertamos las partes y proclamas del General Uruga relativas á la espléndida victoria alcanzada sobre la reaccion que queda privada de las mejores tropas con que contaba.

Segun noticias posteriores del cuartel general, las pérdidas del enemigo consistian en 12 piezas de artillería de grueso calibre, 6 de montaña, 2 esmeriles, 4 avantrenes, 30 carros de parque de cañon de fusil y de rifle, 1,400 prisioneros de la clase de tropa equipados y armados, y 27 de la clase de generales, gefes y oficiales.

En Pinos se estableció un hospital de sangre, en que se están curando 300 heridos del enemigo.

La reaccion deajo en el campo mas de 100 muertos, entre los que han sido reconocidos el general D. Manuel Hernandez, el teniente coronel D. Clemente Castro, el comandante D. Manuel Ilves, y el capitán de Carabineros D. Manuel Garcia. Otros 10 oficiales no han podido ser reconocidos por tener las heridas en la cara.

Los constitucionales tienen 6 oficiales heridos, entre ellos el valiente teniente coronel Alderete que en la confusion de la batalla recibió una lanzada, al defender á los prisioneros del furor de los soldados. El general Uruga, sus ayudantes y todos los gefes, cuidaron especialmente de salvar á los prisioneros, ahorrando aun en el calor del combate la efusion de sangre.

Los vencedores han pedido la libertad de los vencidos, y estos en su reconocimiento han victoreado al general Uruga, y han deplorado haber militado en contra de la libertad de su patria.

D. Rómulo Diaz de la Vega con todos los gefes y oficiales prisioneros, han ido á Zacatecas bajo su palabra de honor. Todas estas circunstancias enaltecen mas y mas la victoria del ejército constitucional, y deben avergonzar á la reaccion por el contraste que ofrecen con los asesinatos de Tacubaya y con las diversas atrocidades de la campaña de Veracruz cometidas por Miramon.

La opinion del mundo establecerá justas diferencias; la magnánima conducta del general Uruga alcanzará un aplauso universal, y acabará de abrir los ojos á la parte del ejército que engañada sigue las banderas de la reaccion. Pero el gobierno constitucional al mostrarse generoso, no debe olvidar lo que debe al bien público, ni ciertos antecedentes.

Cuando el Sr. Degollado tomó Guadalajara, multitud de gefes y oficiales reaccionarios, juraron no volver á hacer armas contra la constitucion, y todos faltaron á su palabra!

No haya odios, ni venganzas, así se apresurará la conquista de la paz; pero si se devuelve la libertad de los prisioneros, déseles en cambio de los prisioneros de guerra que en las cárceles de México son tratados como criminales, y de los muchos militares que por motivos políticos, se encuentran en la Acordada y Santiago, en la que están los generales Quijano, Moreno, Parrodi y Gamboa.

Al ver quiénes defienden á Veracruz, quienes sitian á Oajaca, quiénes triunfan en Pinos, quiénes sufren la persecucion de la faccion clerical, es imposible entender que el ejército nacional sea enemigo de la libertad y de la reforma. El ejército está del lado del pueblo, en las filas constitucionales están los antiguos veteranos de la independencia, los soldados instruidos y pundonorosos; y del lado de la reaccion solo queda la farsilla de Miramon, los

tránsugas, y los traidores, los que ántes y ahora, deshonoran siempre el uniforme, con sus hizañas de esbirros, sus defecciones, sus delaciones y sus cobardes asesinatos.

He aqui los documentos:

José López Uruga, á las brigadas de Michoacan y Guanajuato.

Compañeros de Michoacan y Guanajuato: habeis venido como valientes á engrosar las filas de nuestros amigos de San Luis, Tamaulipas, Zacatecas y Aguas calientes. Gracias paisanos míos, y mañana la victoria que fijareis para siempre en las armas constitucionales, formara la época de nuestra union.

Soldados de San Luis, Aguascalientes, Zacatecas y Tamaulipas, vais á encontrar compañeros; pero tambien rivales en valor y decision.

Camaradas, preparaos para el combate: de todos espero el cumplimiento de sus deberes, y mañana, una nueva era comenzará para nuestras armas; pues la lucha será corta, decisiva y gloriosa.

Soldados: Al hacer prisioneros, tan valientes debeis ser con el bravo, como magnánimos con el vencido. Nuestra causa misma, toda, grande y noble nos dicta nuestra conducta. Al proclamar la reforma, al combatir por ella, debemos ser ejemplo de valor y generosidad.

Os saludo á todos valientes defensores de la ley; y mañana en la batalla, cada uno os lo prometo, me vera á su lado como su amigo y como su general.

Cuartel general en Pinos, Abril 23 da 1860.—José L. Uruga.

Ejército Federal.—General en Jefe.—Exmo. Sr.—Para calmar la ansiedad de V. E. tengo el honor de ponerle estas cuatro líneas, comunicándole que el 2º cuerpo de ejército de la reaccion, no existe ya: su general en jefe y segundos; 18 piezas de artillería, 30 carros y mas de 1,000 prisioneros están en mi poder. No puedo decir á V. E. nuestra pérdida ni la del enemigo, pues escribo á las dos de la tarde, hora en que todo está concluido, habiendo comenzado el combate á las once del dia.—Después me extenderé á darle los pormenores, y por ahora solo le diré que estos soldados son dignos de la causa que defienden; valientes y no asesinos, y han cumplido con la recomendacion que les hice en mi proclama de ayer.

Felicitó a V. E. por tan glorioso triunfo, y le ruego lo eleve al conocimiento del Exmo. Sr. general en jefe del ejército federal, manifestándole que dentro de cuatro dias ocuparé á San Luis Potosí.

Protesto á V. E. mi consideracion y distinguido aprecio.

Dios, Libertad y Reforma. Rancho del Chino, Abril 24 de 1860.—José L. Uruga.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado de San Luis Potosí, D. Vicente Chico Sein.—Matchuala.

José López Uruga, á las tropas de su mando.

SOLDADOS: Os admiro; habeis combatido bien y valientemente, uno á uno, sin atender á la excesiva superioridad de artillería y armamento del enemigo. Vacilante este en atacar nuestras posiciones, asaltasteis las suyas, y después de triunfo le habeis abierto los brazos gritando vivan nuestras hermanas!

Bien, compañeros: el que siente la necesidad de la Reforma y el engrandecimiento de su país, es de precisión sea noble y generoso.

SOLDADOS: Amigos míos, gracias en nombre de la PATRIA, y como os he ofrecido, a vuestro nombre, pido al Exmo. Sr. Presidente constitucional, la libertad de los prisioneros.

SOLDADOS: Os anuncio el próximo fin de la revolución y la pronta pacificación de la República.

Campo en el Rancho del Chino, Abril 24 de 1860.—*Jose L. Uruga.*

LISTA de los prisioneros de guerra que por órden del Exmo. Sr. General en jefe marchan á Zacatecas á presentarse á el Exmo. Sr. Gobernador de aquel Estado, bajo su palabra de honor, y para su seguridad personal, van escoltados por el Sr. Comandante D. Jesus Sanchez Roman.

GENERALES, D. Rómulo Diaz de la Vega, herido levemente, y D. Manuel M. Calvo, herido y quedó en Pinos.

CORONELES, D. Antonio Andrade.

TENIENTES CORONELES, D. Ignacio Lomas, D. Domingo Viar, D. Luis Pastor.

COMANDANTES, D. Eligio Perez, D. Agustin Vasquez y D. Miguel Carrera.

CAPITANES, D. Juan Noriega, D. José Rios, D. Agustín Lopez, D. Laureano Real, D. Francisco Flores, herido en Salinas, y D. Pedro Llanas, idem idem.

TENIENTES, D. Juan Rivera, Nepomuceno Sanchez (Ponciano), y Manuel Lopez.

ALFERES, D. Juan Eusadio, D. Pedro Rodriguez, D. Teodoro Clemente, y D. Agapito Hidalgo.

SUBTENIENTES, D. Juan Rodriguez, D. Serapio Garcia, D. Luis Belches, D. Félix Medina, y Marcos Errazu, herido en Salinas.

Salinas, Abril 26 de 1860.—Entregué.—Firmado.—*B. A. Garcia y S. Vinon.*—Recibí.—Firmado.—*Jesus Sanchez y Roman.*

José López Uruga, General en jefe de las tropas de San Luis, á los potosinos.

Conciudadanos! Hace un mes que acepté el mando de las fuerzas de este Estado, porque mi conciencia como hombre, y mi deber como ciudadano, no me permitian ser indiferente á los males que soportaban los pueblos y á la destrucción de los soldados de la libertad.

La Providencia coronó con un espléndido triunfo las armas del ejército de la Nación en Loma Alta, y los hijos de este valiente Estado vuelven entre vosotros.

Aun se ha derramado la sangre de los hijos de México; pero hemos procurado hacer la guerra lo ménos destructora posible, y nadie pueda quejarse del abuso de la victoria.

Potosinos! Vais á recibir mañana á los bravos de Michoacan, de Zacatecas, de Guanajuato y á nuestros antiguos compañeros de Tamaulipas, vais á hospedar por corto tiempo al ejército de la reforma, pues en breve continuará su misión de establecerla en el país.

Su comportamiento entre vosotros, su disciplina para con sus jefes, su respeto para con las autoridades y su urbanidad para con el vecindario, os probarán que la hora de la paz general ha llegado, pues con estas virtudes el soldado es invencible.

Conciudadanos! Estas tropas serán vuestro apoyo y no vuestros opresores, vana a sostener la ley y no á perseguir

indefensos; han cesado ya las persecuciones y los odios espero que desaparecerán, pues ningún ciudadano será mi estado, ni aun viniendo de las filas de la reaccion, si se presenta á la autoridad.

Habitantes del Estado: os conjuro á trabajar por la paz, por el restablecimiento del órden, y por el imperio de la ley.—Los bandos políticos son la muerte de las naciones.

Potosinos: Os respondo del órden y de vuestros intereses, y os respondo tambien de que la victoria no abandonará en lo sucesivo á los soldados del pueblo.—Como el primer ciudadano del Estado os saludo, y como soldado potosino, contad siempre con mi desvelo y aun con mi sangre para afianzar vuestro bienestar y vuestras garantías.

Cuartel general en la Hacienda de la Parada, Abril 27 de 1860.—*Jose L. Uruga.*

La toma de Tepic.

En seguida ponemos el parte oficial de este importante acontecimiento:

Exmo Sr.—Con fecha 18 del corriente y desde Tepic me dice el Sr. Coronel D. Antonio Rojas, lo siguiente:

Exmo. Sr.—Orgulloso el bandido de Alica, por los triunfos que le ha dado, no su valor, ni su pericia militar, sino mas bien en la casualidad, habia proyectado impedirme el paso de la Cumbre, situando en ella una parte de sus mejores fuerzas. Inmensa era por cierto la ventaja del enemigo por el terreno en que se hallaba; pero á pesar de esto lo desaloje del punto dicho, huyendo aquel cobardemente, tirando sus armas y abandonando parque y aun los instrumentos de la banda. Variando Lozada de plan por aquel suceso, dejó esta plaza para sorprenderme dentro de ella; pero conociéndole sus proyectos y aun su sistema de campaña, llegué á esta poblacion, y sin detenerme seguí mi marcha hasta "Barranca Blanca," posesionándome del punto á las cinco y media de la tarde del día 16. Ayer á las diez de la mañana, el enemigo se me ha presentado en frente, en número de 4,500 hombres de infantería y caballería, dándome sin pérdida de tiempo una carga en la que fue rechazado con grandes pérdidas. Desde este momento la lucha quedó abierta, ejecutando el enemigo varias intenciones; á las cinco y media de la tarde renovó la carga, destacando una columna por el centro y un fuerte peloton de infantería y caballería por la izquierda, sosteniéndose un vivísimo fuego por espacio de dos horas. La lucha fué terrible; mi caballería destruyó con sus lanzas la izquierda del enemigo, el terreno se disputó cuerpo á cuerpo, teniendo la gloria de haber lanceado en el combate á Benito Lozada, quien murió de la herida que recibió.

Después que fueron rechazados los enemigos que nos atacaban por la izquierda, dispuse que se diera la carga en el centro, en la que el enemigo hizo una resistencia tenaz; pero al fin fue vencido, por no poder resistir á la bravura de mis soldados.

Hoy he mandado levantar el campo, y tan luego como reciba de la mayoría el parte, daré á V. E. noticia circunstanciada de todo lo ocurrido.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su inteligencia y demas fines, renovándole, etc.

Y lo trascribo á V. E. para su satisfacción, reiterándole las seguridades de mi aprecio.

Dios y Libertad. Ciudad Guzman, Abril 27 de 1860.—*Pedro Ogazon.*—Exmo Sr. General en jefe de la segunda Division del Ejército Federal D. Epitacio Huerta.